

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **043**

Fecha: 03/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800140 03002 2006 00572	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NORBERTO -RAMIREZ ROSAS	Traslado liquidación crédito ORDENAR a la Secretaría de este Despacho, correr traslado de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, a través del micrositio del	02/08/2023	
1800140 03002 2010 00392	Ejecutivo Singular	LUZ MARITZA - AVILA LEAL	YOLANDA - GONZÁLEZ SALGUERO	Traslado liquidación crédito PRIMERO: ORDENAR a la Secretaría de este Despacho, correr traslado de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, a través del micrositio del Despacho en el dominio de la página	02/08/2023	
1800140 03002 2010 00394	Ejecutivo Singular	LUZ MARITZA - AVILA LEAL	ZOILA-SILVA	Traslado liquidación crédito PRIMERO: ORDENAR a la Secretaría de este Despacho, correr traslado de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, a través del micrositio del Despacho en el dominio de la página	02/08/2023	
1800140 03002 2012 00006	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR	CARLOS EDUARDO - GONZALEZ RIAÑO	Auto termina proceso por desistimiento	02/08/2023	
1800140 03002 2012 00156	Ejecutivo Singular	EDILBERTO - HOYOS CARRERA	FERMEY-ORTIZ	Auto termina proceso por desistimiento	02/08/2023	
1800140 03002 2016 00488	Ejecutivo Singular	JOSE EDGAR GONZALEZ PERDOMO	ALBA LUZ-VASQUEZ MONJE	Auto Resuelve Petición ORDENAR a través de la SECRETARIA de este Juzgado, INFORME al patrullero ANDERSON GARCIA PEÑA (garcia.anderson@correo.policia.gov.co), en respuesta al correo electrónico	02/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800140 03002 2017 00439	Ejecutivo Singular	EDILBERTO HOYOS CARRERA	ELSA CHAGUALA ALAPE	Auto requiere parte PRIMERO.- MODIFICAR de oficio la liquidación de los créditos existentes dentro de los procesos acumulados cor radicación N° 2017-00439-00 y	02/08/2023	
1800140 03002 2017 00532	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	HECTOR CALDERON RAMOS	Auto termina proceso	02/08/2023	
1800140 03002 2018 00178	Ejecutivo Singular	JULIO GIOVANNY JURADO SANABRIA	JOHN JAIRO ALMARIO ARTUNDUAGA	Auto reconoce personería PRIMERO: RECONOCER personería jurídica a la Dra. LUZ HELENA SCARPETTA PLAZAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.119.585.359 y tarjeta	02/08/2023	
1800140 03002 2018 00872	Ejecutivo Singular	ANA LUCIA COLLAZOS RODRIGUEZ	MARIBEL ANTURI SANCHEZ	Auto Resuelve Petición	02/08/2023	
1800140 03002 2019 00879	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARGARITA BURGOS MUÑOS	JUAN ISIDRO VARGAS GARNICA	Auto que Ordena Cancelar Titulo	02/08/2023	
1800140 03002 2020 00123	Ejecutivo Singular	HECTOR FABIO - JARAMILLO MUÑOZ	YIRA VANESSA GALVIS LOZANO	Auto que Ordena Cancelar Titulo	02/08/2023	
1800140 03002 2020 00330	Sucesion	LUZ MARY - OLAYA MARÍN	JHON FREDY ABADIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	02/08/2023	
1800140 03002 2021 00122	Sucesion	HELENA GASCA DE CUELLAR	MARCO ANTONIO CUELLAR ESCANDON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	02/08/2023	
1800140 03002 2021 00348	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	RAMON ANDRES-PAREDES LAVERDE	Auto termina proceso	02/08/2023	
1800140 03002 2022 00296	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE BEDOYA PINEDA	GEOVANNY VARGAS GARCIA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente	02/08/2023	
1800140 03002 2022 00372	Ejecutivo Singular	EDILBERTO HOYOS CARRERA	MARÍA CRISTINA - PERES ROJAS	Auto Resuelve Petición	02/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación		Fecha Auto	Cuad.
1800140 03002 2022 00372	Ejecutivo Singular	EDILBERTO HOYOS CARRERA	MARÍA CRISTINA - PERES ROJAS	Auto niega medidas cautelares		02/08/2023	
1800140 03002 2022 00414	Ejecutivo Singular	SILVIO PARRA	VICTOR HUGO PALECHOR VARGAS	Auto ordena seguir adelante con la ejecución		02/08/2023	
1800140 03002 2022 00502	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YON FREDY PARRA MOJOMBOY	Auto Resuelve Petición		02/08/2023	
1800140 03002 2022 00524	Ejecutivo Singular	HENRY ALVAREZ RAMOS	ALFREDO HERNANDO BERNAL RINCON	Auto tiene por notificado por conducto concluyente		02/08/2023	
1800140 03002 2022 00580	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	MARIA MILENA SUAZA GUTIERREZ	Auto Resuelve Petición		02/08/2023	
1800140 03002 2023 00156	Ejecutivo Singular	DIEGO ALEJANDRO GRAJALES TRUJILLO	RICARDO SERRANO GOMEZ	Auto resuelve corrección providencia		02/08/2023	
1800140 03002 2023 00340	Ejecutivo con Título Hipotecario	DIEGO ALEXANDER ESPINOSA CARREÑO	JUAN CAMILO ECHEVERRY PORRAS	Auto libra mandamiento ejecutivo		02/08/2023	
1800140 03002 2023 00350	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	ESTHER TERESA - ARAGÓN GONZÁLEZ	Auto rechaza demanda		02/08/2023	
1800140 03002 2023 00380	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	WILSON TAVERA MURCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo		02/08/2023	
1800140 03002 2023 00404	Ejecutivo Singular	WILSON LOZANO ANGEL	DANIELA PEREZ MENDOZA	Auto libra mandamiento ejecutivo		02/08/2023	
1800140 03002 2023 00410	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CREDITO - UTRAHUILCA	LENIS YASMID TIANA SOLORIZANO	Auto libra mandamiento ejecutivo		02/08/2023	
1800140 03002 2023 00412	Interrogatorio de parte	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL CAQUETA	PAULA ANDREA-GALICIA ALVAREZ	Auto inadmite demanda		02/08/2023	
1800140 03002 2023 00414	Ejecutivo Singular	YOLANDA RIOS ROJAS	MARIA HINELDA MERCHAN BAUTISTA	Auto inadmite demanda		02/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800140 03002 2023 00418	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS CARVAJAL SANCHEZ	ÁNGELA VIVIANA - ORTEGÓN RODRÍGUEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	02/08/2023	
1800140 03002 2023 00420	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE LLANTAS PARA COLOMBIA - DILLANCOL S.A.	MIGUEL ANGEL AGUIRRE JIMENEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/08/2023	
1800140 03002 2023 00422	Ejecutivo Singular	MARIA NELA OYOLA VALENCIA	ANA MARIA CANO LIEVANO	Auto inadmite demanda	02/08/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **03/08/2023** Y A LA HORA DE LAS **7 A.M.**, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS **5:00 P.M.**

DERLY YULIETH DIAZ DUERO
SECRETARIO